

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5914** *CLIME, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Queda desconvocada la Junta General de Accionistas que, con carácter de Ordinaria, fue convocada para su celebración el día 30 de octubre de 2020, en primera convocatoria, a las 12:00 horas, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, mediante publicación en el BORME n.º 189, de 29 de septiembre de 2020, asimismo la convocatoria estuvo publicada desde el 29 de septiembre de 2020 en la página web de la sociedad www.fibcnet.com. Dicha desconvocatoria tiene su justa causa en cumplir minuciosamente con el derecho de información que debe constar en la convocatoria. En consecuencia, queda anulada y sin efecto la convocatoria de la referida Junta General Ordinaria que no se celebrará en la fecha indicada.

Sallent, 5 de octubre de 2020.- El Administrador solidario, Joan Climent Fernández.

ID: A200045568-1